



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 13 de mayo de 2002

Expediente N° 8.104/02

Res. C.D. Cs.Ex. N° 112/02

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. Ex. N° 064/02, para proveer un cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I;

CONSIDERANDO:

Que el dictamen elaborado por la Comisión Asesora que entendió en el mismo (fs.25), fue aprobado por la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO; Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión de cuarto intermedio del día 09 de mayo de 2002)

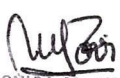
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar, a partir del 13 de mayo de 2002 y hasta el próximo 30 de junio, al alumno PABLO MATIAS NARANJO – D.N.I. N° 27.439.823 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Fundamentos de Química II con extensión a Fundamentos de Química I.

ARTICULO 2°: Imputar la designación precedente a la correspondiente partida presupuestaria, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Sr. Naranjo cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 4°: Hágase saber al interesado, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS